



Medellín, 27 de diciembre de 2021

Señores
ASEGURADORAS
Ciudad

Referencia: Cumplimiento de los requisitos de admisibilidad – Licitación 003 de 2021

Coltefinanciera, por medio de la presente comunicación, informa que las aseguradoras que cumplieron con los requisitos de admisibilidad exigidos en los pliegos de condiciones de la Licitación 003-2021, la cual tiene por objeto la contratación de seguros de incendio y terremoto asociados a créditos con garantía hipotecaria y/o de leasing habitacional, como tomador por cuenta de sus deudores, son las siguientes:

No.	Nombre de la Compañía de Seguros
1	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A
2	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
3	Seguros generales Suramericana S.A.
4	La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Por lo cual, están habilitadas para presentar propuesta en los términos establecidos en el pliego y dentro del plazo fijado en el cronograma, en la dirección y en el horario que se establece en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

COLTEFINANCIERA S.A.